

REMEDIAR

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021



Ministerio de Salud
Argentina

Dirección Nacional de Medicamentos
y Tecnología Sanitaria

AUTORIDADES

Dirección Nacional de Medicamentos

Dr. Emiliano Melero

Programa Nacional Remediar

Lic. Gisela Soler

PROGRAMA REMEDIAR

INFORME DE GESTIÓN 2021

Remediar es un programa que desde el año 2002 busca garantizar el acceso a medicamentos esenciales a los usuarios y usuarias del primer nivel de atención de salud, proveyendo directamente botiquines con estos medicamentos a los Centros de Atención Primaria (CAPS) de todo el país.



Se actualizaron los convenios con las 24 jurisdicciones.
EX-2021-75312825- -APN-DD#MS



Remediar cuenta con 8042 CAPS bajo programa, de los cuales 1.353 son radiantes, esto es que no reciben directamente botiquines, sino que dependen de algún otro establecimiento para disponer de los medicamentos que requieren (rondas sanitarias).

6518

CAPS

15

Universidades
Nacionales

156

Servicios Penitenciarios
y Juveniles

1353

Radiantes

8042

TOTAL

HITOS ALCANZADOS

2021 → 10 entregas de botiquines con medicamentos esenciales



AGOSTO
ENTREGA N° 200



DICIEMBRE
BOTIQUÍN 4.000.000

Esto significa, que desde el año 2002, se han sucedido a lo largo de 20 años, 203 entregas continuas e ininterrumpidas, y se han distribuido a todo el país 4 millones de botiquines y más de 646.5 millones de tratamientos.

TRANSFERENCIAS REALIZADAS

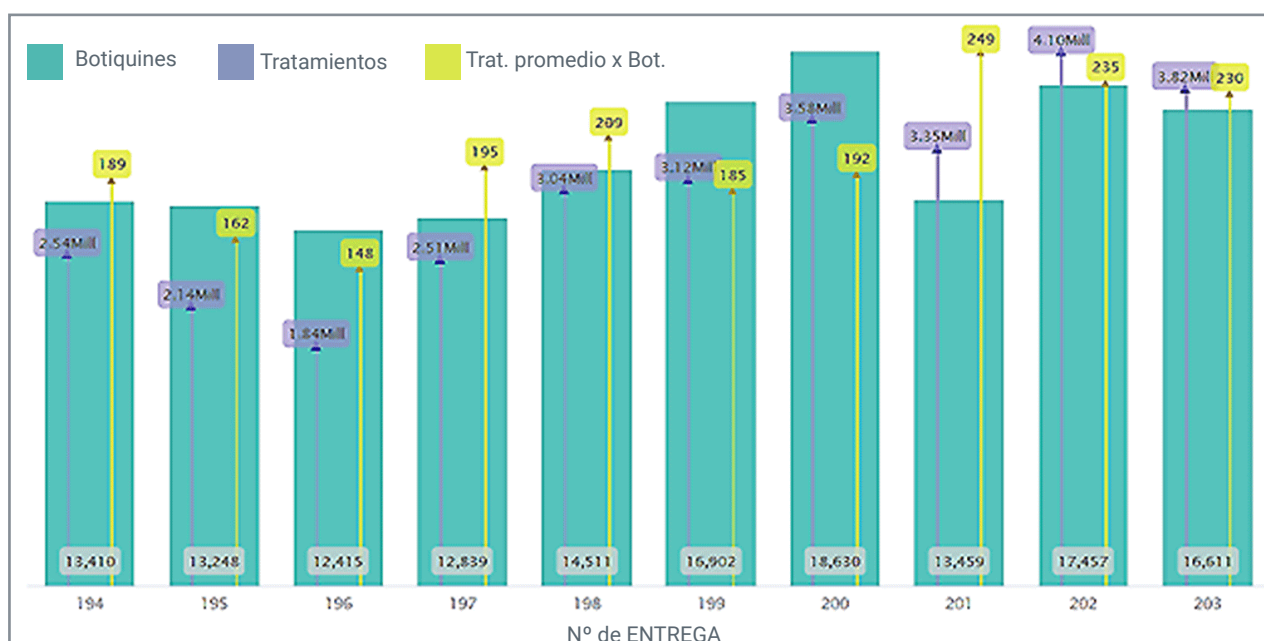


En el año 2021 se realizaron 10 entregas regulares de botiquines, que implicaron la distribución de 149.482 botiquines y 30.3 millones de tratamientos. El precio de venta al público de esta transferencia asciende a 15,5 mil millones de pesos; es importante destacar que los costos de adquisición para el Programa de todos esos tratamientos representan el 18% del valor de venta al público. Por cada tratamiento enviado por el Estado Nacional las familias se ahorraron 512 pesos en promedio por tratamiento.

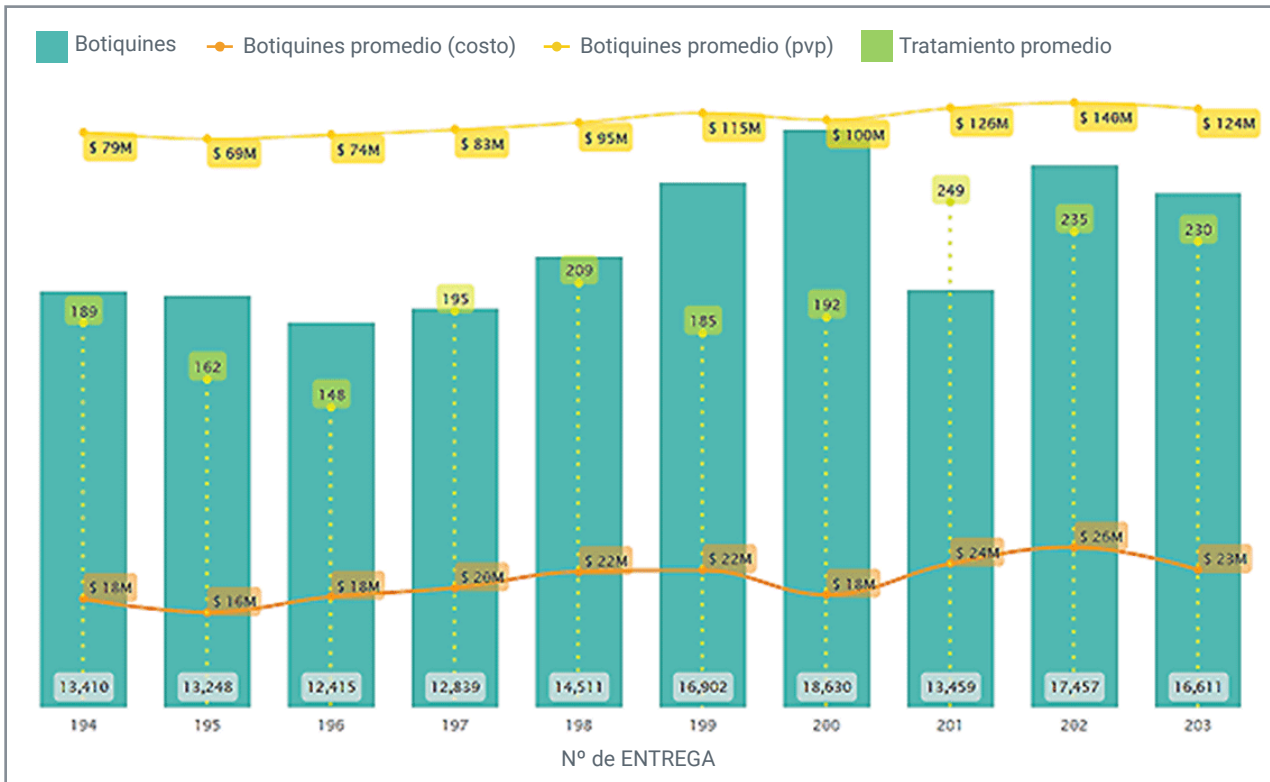
Se proveyó a las provincias de 68 presentaciones farmacéuticas.

En promedio cada botiquín contuvo 203 tratamientos por un valor de venta al público de 103.7 mil pesos.

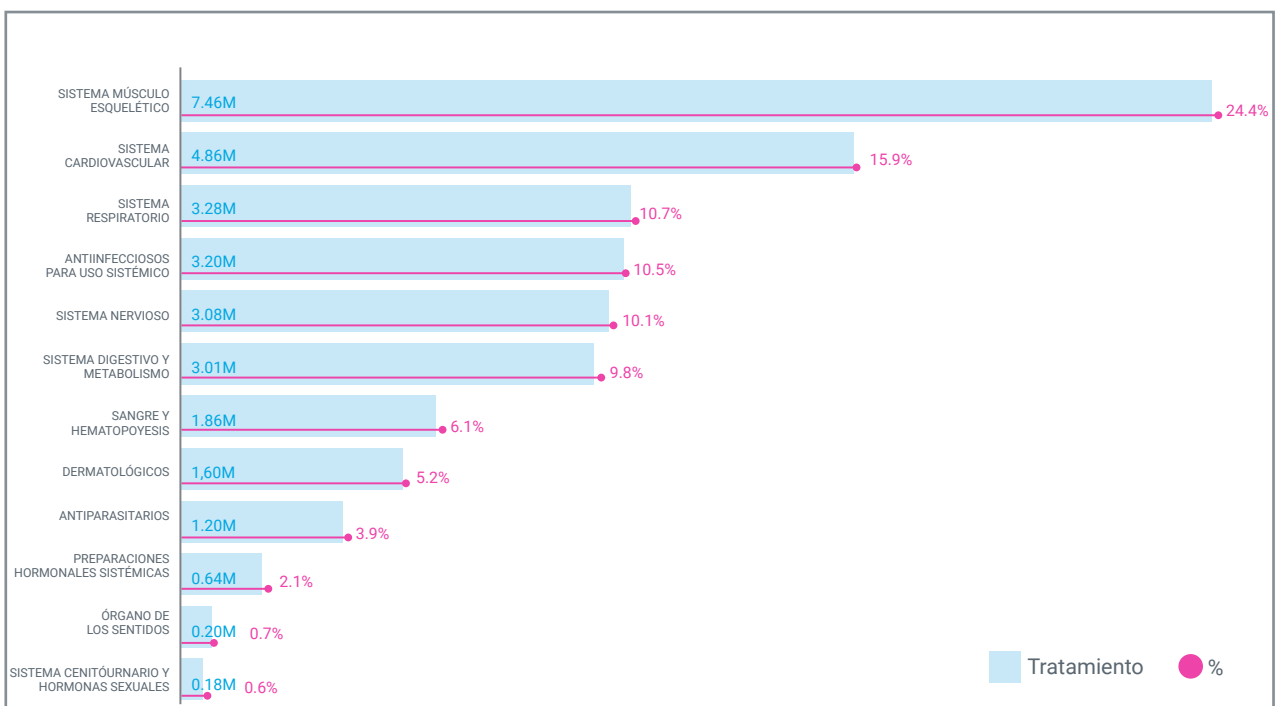
En el siguiente gráfico se observa la variación de botiquines y tratamientos distribuidos por entrega:



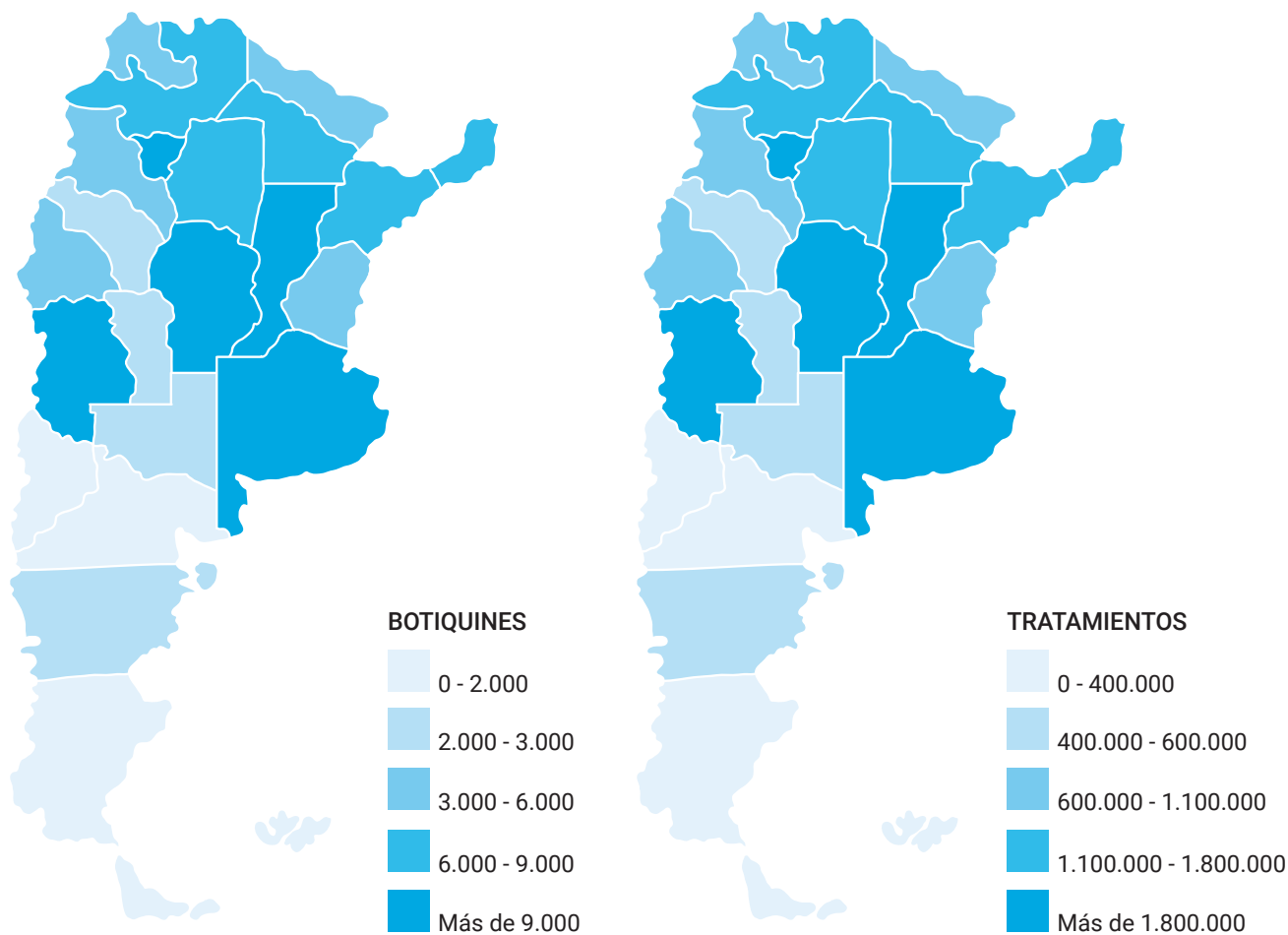
A partir de la entrega 197° se incrementa el número de tratamientos por botiquín debido al ingreso de medicamentos del proceso de adquisición LP 80-0011-LP20.



En lo que respecta a la composición de los botiquines, más de la mitad del mismo lo conforman medicamentos destinados al sistema músculo esquelético (ibuprofeno en presentación pediátrica y de adultos), al sistema cardiovascular, y al sistema respiratorio. Los antiinfecciosos y los medicamentos para el sistema nervioso central, adicionan el 20% del contenido.



A continuación se presenta la distribución de botiquines y tratamientos por jurisdicción:



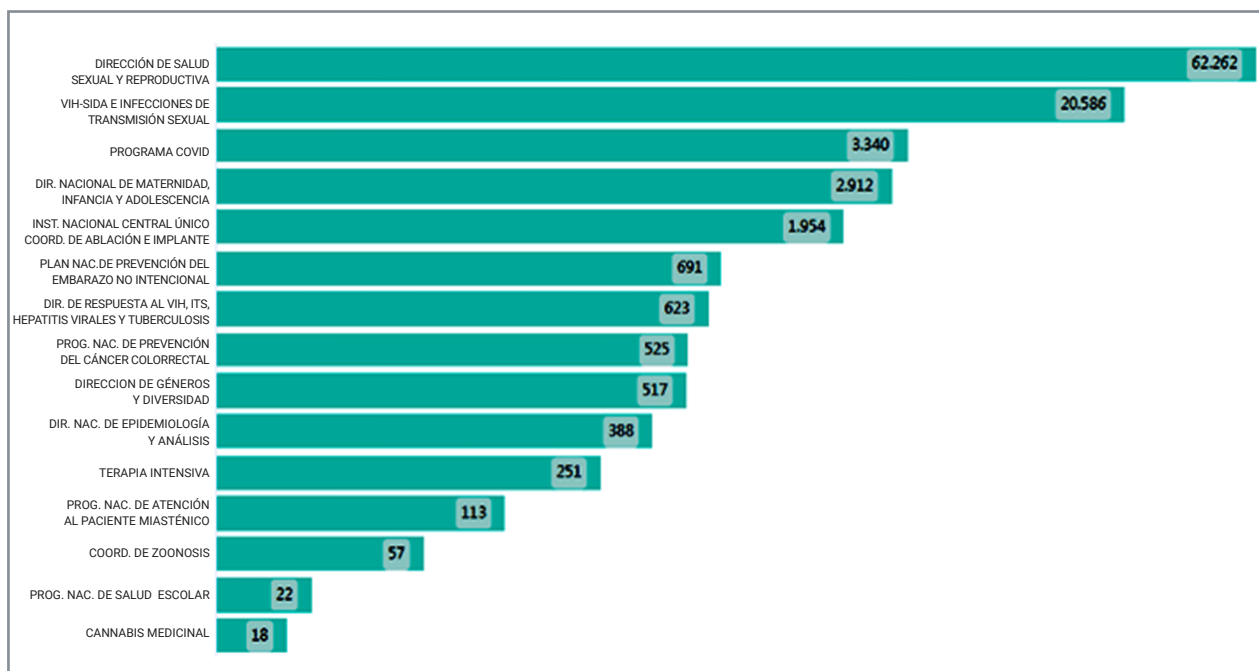
REMEDIAR – LOGÍSTICA

El rol de RemediAR como operador logístico del Ministerio de Salud de la Nación se consolida año a año con el envío de medicamentos e insumos de otras Direcciones y Programas del Ministerio.

Asimismo, en la situación de pandemia 2020-2021 desde el Ministerio se pudo aprovechar la capacidad logística para hacer el envío de las jeringas para las vacunas COVID así como de los elementos de protección personal para todo el país.

En el año 2021, a las Direcciones y Programas que RemediAR asisten logísticamente se sumaron el Programa de Cannabis Medicinal y el de Terapia Intensiva.

En el año 2021, se distribuyeron 94.259 botiquines para otros Programas y Direcciones del Ministerio; el 66.1% fueron de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva y el 21.8%, corresponde a la Dirección de Sida, Enfermedades de Transmisión Sexual, Hepatitis y TBC.



Procesos de adquisición iniciados

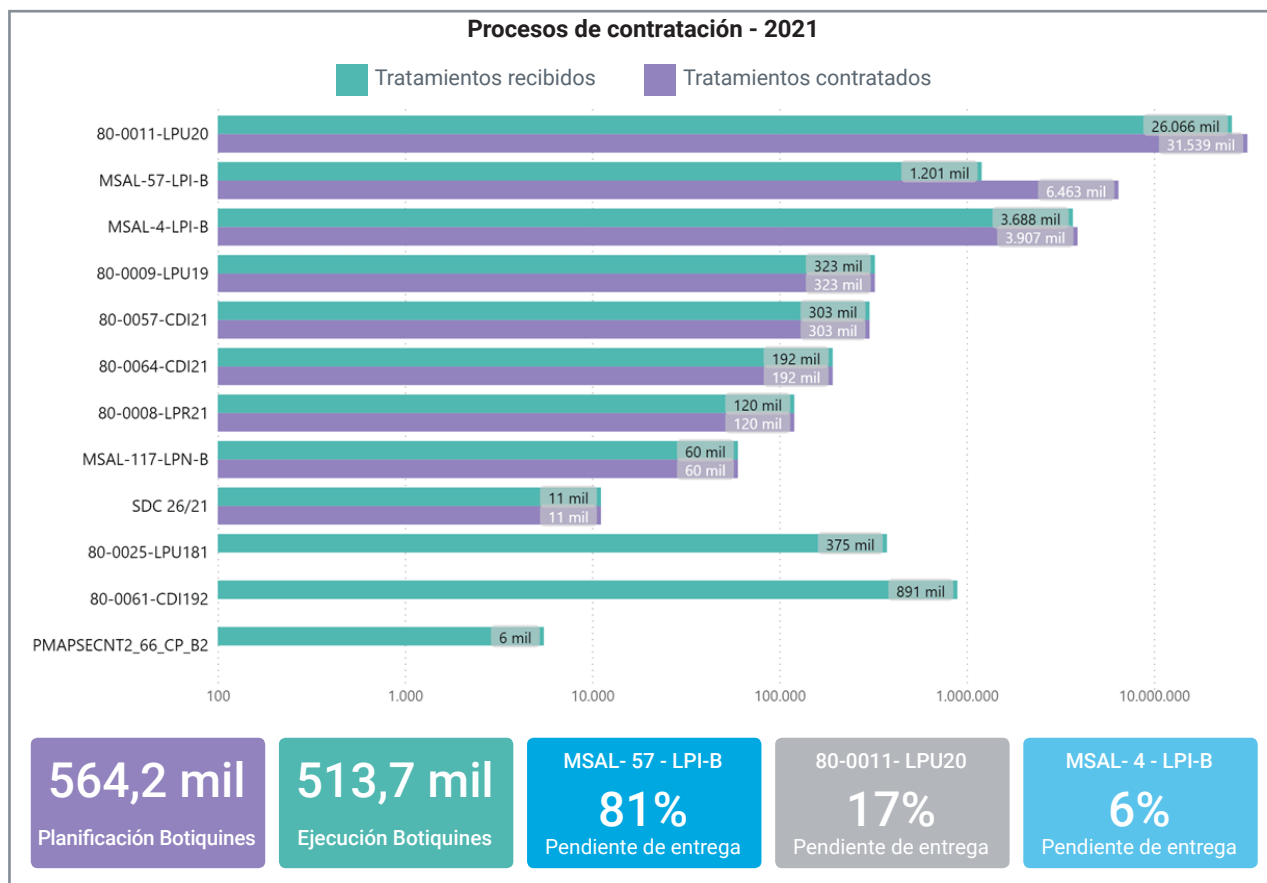
Durante el año 2021 se iniciaron los siguientes procesos de compra para la adquisición de medicamentos e insumos:

1. **Licitación Pública** MSAL-164-LPI-B, para la **adquisición de 70 medicamentos esenciales**;
2. **Licitación Pública** AR-MSAL-238808-GO-RFB, para la **adquisición de 15 medicamentos crónicos**;
3. **Proceso MSAL-57-LPI-B**, complementario a la **compra de medicamentos esenciales** 80-0011-LPU20;
4. **Ampliación de 34 medicamentos** de la **Licitación Pública** 80-0011-LPU20;
5. **Licitación Pública** MSAL-117-LPN-B correspondiente al programa de **Salud Mental**;
6. **Licitación Pública** 80-0001-LPU22 correspondiente al programa de **Salud Mental**;
7. **Ampliación del 20% de la Licitación** 80-0008-LPR21 perteneciente al **Programa Salud Bucodental** para la adquisición de cepillos dentales para niños y adultos;
8. **Proceso** 80-208-SCO21 para la **compra de insumos** (computadoras y lectoras) necesarios para operativizar la estrategia nacional de **digitalización de stock de medicamentos** en 5.200 Centros de Salud base adheridos al Programa.
9. **Licitación Pública** MSAL-118-LPI-S, para la **contratación del Servicio de Operación Logística** (período 2021-2023) con Correo Oficial de la República Argentina.

También se realizaron 4 Convenios Interadministrativos y 2 ampliaciones con Laboratorios Públicos:

Laboratorio	Medicamentos contratados	N° de proceso
Laboratorio Industrial Farmacéutico S.E	Amoxicilina comp, cefalexina comprimidos y meformina 500 mg	80-0061-CDI21
Laboratorio de Hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba	Dexametasona inyectable 8 mg/2ml	80-0057-CDI21
Laboratorio Puntanos S.E.	Atenolol y mebendazol comprimidos	80-0064-CDI21
Laboratorio Especialidades Medicinales S.E.	Beta crema/gotas, miconazol crema y salbutamol sc para neb.	80-0089-CDI21
Laboratorio Puntanos S.E.	Atenolol comprimidos	80-1191-OC21 (ampliación del proceso 80-0064-CDI21)
Laboratorio de Hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba	Dexametasona inyectable 8 mg/2ml	80-1773-CON21 (ampliación del proceso 80-0057-CDI2)

Cabe destacar que de los procesos adquiridos en el año 2021 sólo se han recepcionados medicamentos e insumos correspondientes a las siguientes contrataciones:



AUDITORIAS – CALIDAD

El Programa Remediar recertificó frente al Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) la norma ISO 9001:2015 en Sistemas de Gestión de la Calidad, en los procesos de Recepción de medicamentos e insumos médicos y expedición de unidades logísticas (botiquines), destacando como una política de excelencia dentro del Ministerio de Salud de la Nación.

Esta certificación se renovó mediante una auditoría a nuestra organización realizada por un representante de IRAM. Dicha auditoría tuvo lugar el 12 y 13 de agosto de forma virtual.

¿Qué implica esta certificación?

La certificación significa que Remediar, además de cumplir con la disposición del Sistema de Trazabilidad de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) -autoridad nacional en ese aspecto-, **obtuvo el aval del IRAM**, único representante argentino ante la Organización Internacional de Normalización (ISO) en cuanto a garantizar estándares de calidad en sus procesos de Recepción de medicamentos e insumos médicos y expedición de unidades logísticas (botiquines).

La ISO es el organismo encargado de promover el desarrollo de normas internacionales y nuclea a una red de institutos en 165 países, entre ellos Argentina, con el IRAM como miembro de mayor influencia.



Auditorías virtuales a los Centros de Salud

En octubre se volvieron a realizar las auditorías a los centros de salud, esta vez, de forma virtual. Luego del escenario suscitado por la Pandemia por COVID-19, en el cual las auditorías en terreno se vieron suspendidas, se adaptaron nuestros procesos de trabajo para retomar el contacto y los relevamientos en los centros de salud bajo Programa, pudiendo relevar sus inquietudes y necesidades, con el propósito de que los botiquines lleguen a más y más centros de salud del país.

Se comenzó con una muestra representativa en las 24 jurisdicciones.

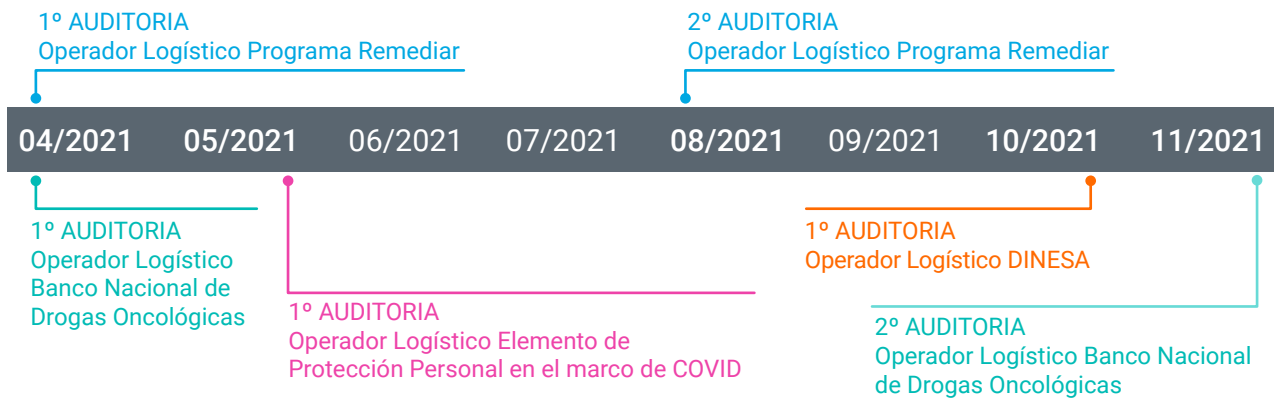
La auditoría se realiza en dos contactos, un primer contacto telefónico con el responsable del CAPS, en el cual se le solicita que envíe por email al auditor documentación y se pacta una fecha para el segundo contacto, el cual consta de una videollamada entre el auditor y el responsable del CAPS, durante la cual el auditor verifica lo declarado por el responsable del CAPS en el formulario de revelamiento y recabará cierta información a fin de completar la auditoría. Para finalizar el auditor envía por mail al responsable del CAPS la hoja del formulario de relevamiento y el acta de auditoría que debe ser firmada como constancia de común acuerdo de todo lo recabado.



98 Centros
auditados

El equipo de auditoría y fiscalidad realiza periódicamente auditorías en depósitos del Programa para controlar inventarios y buenas prácticas. Además realiza auditorías en otros depósitos con medicación e insumos sanitarios de la Dirección de Medicamentos y del Ministerio de Salud.

En el transcurso del año 2021 se realizaron 6 auditorías en distintos depósitos, detallados en la línea de tiempo a continuación:



Resoluciones y disposiciones

Resolución 1048/2021 se aprobaron los criterios de elegibilidad y de operatoria que los establecimientos de salud y/o instituciones del sector público adheridos, y los que en el futuro se adhieran al Programa Nacional Remediar deberán cumplir a fin de garantizar una eficiente y equitativa distribución de los insumos, con el objetivo de que los medicamentos esenciales e insumos sanitarios se distribuyan en un marco formal y estable y que contribuyan a ampliar paulatinamente el acceso a la salud de los usuarios y usuarias con cobertura pública exclusiva en todo el territorio nacional.

Resolución 3424/2021 se aprobó el Listado/Vademécum de Medicamentos Esenciales para el Primer Nivel de Atención del Ministerio de Salud de la Nación.

Disposición 2/2021 se estableció que para en caso de solicitar medicación vinculada a la esfera de Salud Mental, deberán demostrar la supervisión y control de un farmacéutico matriculado, estableciéndose la acreditación del farmacéutico responsable. A tales efectos, el farmacéutico será responsable del cumplimiento de la normativa vigente en la materia.

Digitalización de formularios B (“Rendición mensual de stock”)

En mayo se puso en marcha la herramienta que permite realizar la rendición de stock del Formulario B de manera digital. La plataforma digital tiene como objetivo automatizar el registro de stock físicos reales de cada CAPS, disminuir el uso papel y crear un reporte más preciso y efectivo en el cual los usuarios puedan realizar ajustes sobre las cantidades existentes.

Además, permite obtener desde nivel central la información actualizada con mayor celeridad como base para la planificación de las compras y conocer el comportamiento del CAPS en función de las entradas y salidas de medicamentos e insumos sobre los cuales se estiman el contenido de los botiquines esenciales.

Bajo el proceso (80-208-SCO21) se inició compra de computadoras y lectoras, estos insumos

Acceso a plataforma
<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/info-equipos-salud>



son necesarios para poder operativizar la compra estrategia nacional de digitalización de stock de medicamentos en los 5.200 Centros de Salud base adheridos al Programa Nacional Remediar, dado que mediante el uso de este equipamiento se podrá realizar el control de stock de medicamentos on-line que se prescriben y dispensan en los efectores de salud. En este

sentido, se suma a esta estrategia, la posibilidad de nominalizar a los usuarios y usuarias que retiren dichos medicamentos, pudiendo brindar información relevante a las áreas sustantivas del Ministerio de Salud para el análisis de almacenamiento, consumo y hábito prescriptivo.

ENCUENTROS

Durante el mes de mayo se realizó el I Encuentro del año, que contó con autoridades del Ministerio de Salud y referentes jurisdiccionales del Programa Nacional Remediar, se anunció la reposición de stock de 57 nuevos productos para recuperar medicamentos que no estaban disponibles y una inversión de 3.700 millones de pesos que impacta de manera directa en la distribución de medicamentos a los 8.106 centros de salud de todo el país y se definieron las líneas a seguir durante el año.

En el mes de agosto se realizó el II Encuentro que contó con autoridades del Ministerio de Salud y referentes jurisdiccionales del Programa Nacional Remediar que trató sobre la digitalización de los formularios de la operatoria del Programa.

Por último en el mes de diciembre el Programa participó de la jornada de integración con los programas y direcciones de la Dirección Nacional de Medicamentos y Tecnología Sanitaria con el objetivo de trabajar la integración de las políticas públicas de medicamentos desarrolladas.

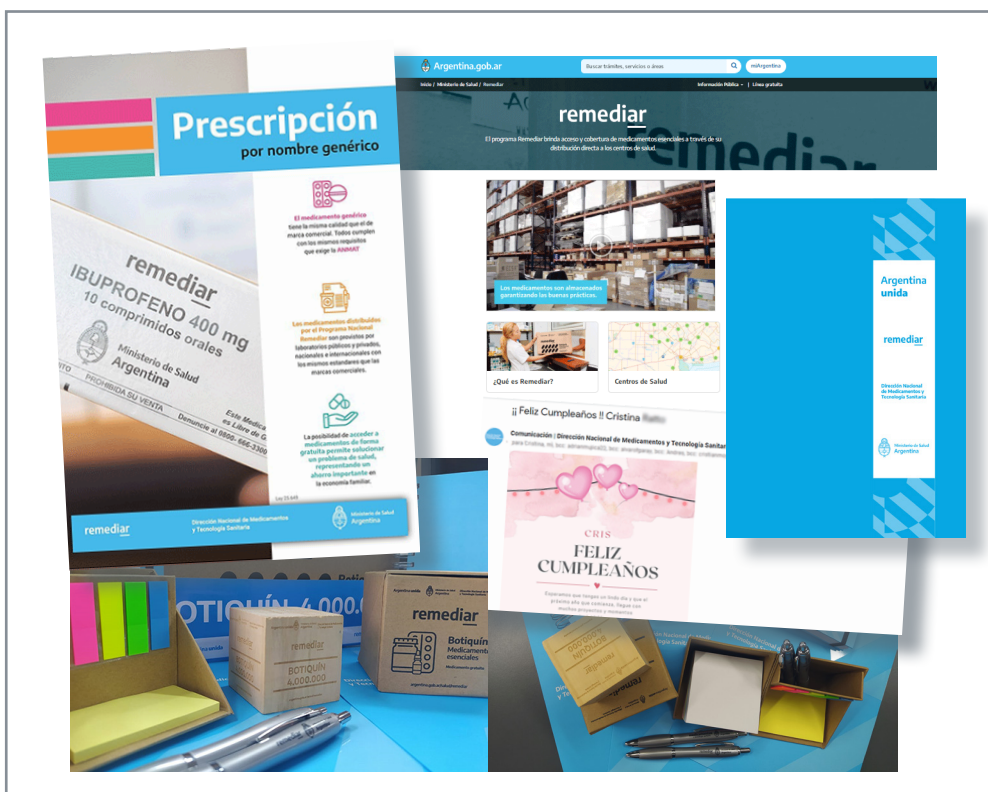
MATERIALES DE DIFUSIÓN

Desde el área de Comunicación Social se realizan diversos materiales de difusión y acciones enmarcadas dentro del Uso Racional de Medicamentos, la política Nacional de Medicamentos y la promoción de la utilización de medicamentos por su nombre genérico (Ley N° 25.649).

Se contemplan las siguientes líneas estratégicas:

- **Comunicación interna.**
- **Comunicación institucional.**
- **Comunicación y salud.**

Además se desarrolla contenido y se actualiza permanentemente la página web del Programa <https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar> en donde se puede encontrar información útil para los equipos de salud y para la población.



CAPACITACIÓN - CONTEXTO PANDEMIA COVID-19

INTRODUCCIÓN

Frente a la crisis provocada por la Covid-19, todas las organizaciones se vieron obligadas a replantear los métodos de enseñanza, pasando repentinamente de la modalidad presencial a otra que está fuertemente soportada por las tecnologías digitales, aunque en la mayoría, aún no había sido consolidada.

En este sentido, el 2021 no estuvo exento en cuanto a la permanencia de la pandemia, por lo que los métodos de enseñanza adoptados en el 2020, el pasaje de las actividades educativas presenciales a modalidad virtual, fue el principal recurso para continuar con la tarea de fortalecer la capacidad resolutoria del Primer Nivel de Atención (PNA) a través de la capacitación permanente al recurso humano que trabaja a diario en los efectores sanitarios y que reciben los botiquines de medicamentos esenciales del Programa Nacional Remediar. Asimismo, se dio respuesta a las necesidades de capacitación, asesoramiento y apoyo pedagógico solicitadas por otras áreas de la Dirección Nacional de Medicamentos y Tecnología Sanitaria.

Si bien la modalidad virtual conlleva grandes beneficios para el acceso a la capacitación como ser, la optimización del tiempo por parte del usuario, el acceso a mayor oferta, la comodidad del lugar donde se realiza, también prevé inconvenientes que pueden generar incomodidades en su elección: alfabetización informática, conectividad, dificultad en la comprensión, falta de recursos y dispositivos por mencionar algunos.

Es por ello que los desafíos fueron incontables y requirieron redoblar esfuerzos, no obstante, desde el Área de Capacitación se contribuyó a mitigar con inmediatez los efectos de la suspensión de clases presenciales con la elaboración de propuestas variadas de formación virtual que tuvieron un amplio alcance a lo largo del territorio nacional.

Por último, durante el año 2021 se profundizó la articulación con las siguientes direcciones del Ministerio de Salud tanto para la revisión de materiales educativos, como para el dictado de encuentros sincrónicos y la puesta en marcha de cursos virtuales:

- Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles.
- Coordinación de Uso Apropiado de Antimicrobianos.
- Dirección de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores.
- Coordinación de Zoonosis.
- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones.
- Dirección de Salud Perinatal y Niñez.

INFORME DE GESTIÓN CAPACITACIÓN REMEDIAR 2021

Desde la Dirección Nacional de Medicamentos y Tecnología Sanitaria se promueve la capacitación en el uso racional del medicamento en el Primer Nivel de Atención, haciendo eje en la recepción, almacenamiento, gestión, entrega y consumo de los mismos.

A través del Programa Remediar se ofrecen diversas actividades formativas de actualización técnica y profesional destinadas a los equipos de salud del PNA, propiciando la realización de acciones de promoción y prevención de la salud.

Objetivos: Que la/os participantes de las actividades de capacitación logren:

1. Conocer conceptos básicos sobre los medicamentos y la relación con su correcta utilización.
2. Identificar las condiciones fundamentales para el resguardo de la calidad de los medicamentos.
3. Utilizar herramientas básicas para la adecuada gestión del stock de medicamentos en el centro de salud.

4. Establecer relaciones entre prescripción, entrega y uso racional del medicamento.
5. Conocer los procedimientos vinculados con la farmacovigilancia en nuestro país.
6. Propiciar acciones integrales de promoción y prevención de la salud en el primer nivel de atención alineadas con las políticas de las áreas sustantivas del Ministerio de Salud de la Nación.

Modalidades de dictado

Todos los cursos se dictan en forma virtual (a distancia), en las siguientes modalidades:

Curso autoadministrado: Es una actividad de capacitación a distancia accesible a través de la Plataforma Virtual de Salud, en la cual el proceso de aprendizaje se desarrolla en un entorno digital donde la persona participante tiene un rol central, ya que debe autogestionar su desempeño en el curso dentro del plazo de tiempo establecido. En la mayoría de los casos, los cursos autoadministrados tienen evaluaciones o actividades de corrección automática.

Encuentro sincrónico o videoconferencia: Es una actividad de capacitación a distancia accesible a través de la plataforma Webex de Telesalud, por la cual los docentes dan sus clases en vivo y en tiempo real, recibiendo consultas y evacuándolas con el auditorio.

Curso mixto: Es una actividad de capacitación a distancia que combina uno o más tipos de las modalidades virtuales detalladas anteriormente.

Actividades de capacitación en modalidad virtual

La continuidad en la readecuación de los cursos presenciales preexistentes a la modalidad virtual se realizó en dos áreas temáticas: Operatoria de Remediar y Promoción del Uso Racional del Medicamento.

A) Capacitación en Operatoria del Botiquín Programa Remediar

Propósito general: brindar los conocimientos y herramientas necesarias para que los responsables de Remediar en los CAPS implementen eficazmente la operatoria del Programa en sus centros de salud y en su jurisdicción.

Destinatarios: personal de los centros de atención primaria de la salud designado responsable de Remediar, y también referentes de las provincias y jurisdicciones.

Se desarrollaron tres líneas de trabajo:

1- Encuentros sincrónicos de alcance regional y nacional a través de la plataforma Webex de Telesalud.

2- Curso autoadministrado mixto a través de la Plataforma Virtual de Salud.

3- Curso autoadministrado a través de la Plataforma Virtual de OPS.

B) Promoción del Uso Racional del Medicamento

Propósito general: promover el uso racional del medicamento en el primer nivel de atención y en la comunidad, reconociendo que requiere conocimiento y compromiso por parte de todos los actores involucrados en el manejo de los medicamentos.

Destinatarios: trabajadores y trabajadoras de los establecimientos del primer nivel de atención cuyas tareas se relacionan con la recepción, almacenamiento, conservación, entrega y gestión de los medicamentos.

Cursos dictados:

El siguiente listado de cursos autoadministrados se desarrollaron en la Plataforma Virtual de Salud del Ministerio de Salud de la Nación:

1. Ciclo de Gestión del Medicamento 7° Edición.
2. Gestión de Stock y Fase de Uso 5° Edición.
3. Abordaje de la Resistencia Antimicrobiana en el Primer Nivel de Atención (autoadministrado mixto) 2° Edición.
4. Dengue, Zika y Chikungunya en el Primer Nivel de Atención.
5. Salud Mental en el Primer Nivel de Atención: Uso apropiado de psicofármacos
6. Resistencia Antimicrobiana: actualización en el manejo y prevención de las infecciones prevalentes en el PNA (autoadministrado mixto).
7. Principales enfermedades transmitidas por mosquitos en Argentina para el Primer Nivel de Atención.

Por su parte, y en articulación con la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DICEI) los cursos realizados en su modalidad autoadministrada en la Plataforma Virtual de la OPS se orientaron a fortalecer la Campaña Nacional de Vacunación a través de dos líneas de capacitación:

- 1- Formación Integral en Inmunizaciones
- 2- Vacunas del Adulto

Encuentros sincrónicos de alcance nacional

Estos encuentros se dictaron a través de la Plataforma Webex - Telesalud

- Abordaje de las Enfermedades Poco Frecuentes en el Primer Nivel de Atención.
- Antibióticos en Atención Primaria de la Salud.
- Conciliación farmacoterapéutica: una herramienta para las transiciones seguras en la atención de los pacientes.
- Dengue: Abordaje integral e interdisciplinario orientado al primer nivel de atención.
- Encuentro de sensibilización del Programa de Investigación en Cannabis Medicinal para el Consejo Federal.
- Interacciones farmacológicas.
- Introducción a la Resistencia Antimicrobiana.
- Manejo de Infecciones prevalentes en el adulto. Tuberculosis en el adulto. Diagnóstico y tratamiento. Manejo de contactos.
- Optimización de la adherencia al tratamiento.
- Prevención de infecciones en los centros de salud: Limpieza, desinfección y otros recursos.
- Prevención de infecciones en los centros de salud: Recursos para la interrupción de la cadena de infección.
- Resistencia a los antibióticos: prevengamos la próxima pandemia.
- Selección de medicamentos en APS: estrategias y criterios para confeccionar formularios terapéuticos con evidencia científica.
- Vacunas: Prevengamos la Resistencia Antimicrobiana, la próxima pandemia.

Continuidad y diseño de nuevos cursos en respuesta al contexto de pandemia por COVID-19

Propósito general: Promover medidas preventivas vinculadas con la pandemia COVID-19 contribuyendo al cuidado de la salud de los trabajadores y de la comunidad.

Destinatarios: equipos de salud del primer nivel de atención, unidades provinciales de gestión de medicamentos, responsables provinciales de Remediar y sus equipos de trabajo.

Según la modalidad de dictado y los contenidos impartidos, se desarrollaron dos líneas de acción simultáneas: una **sincrónica** a través de la plataforma Webex-Telesalud y otra **asincrónica** a través de la Plataforma de la OPS.

1- Encuentros sincrónicos a través de la plataforma Webex - Telesalud

- COVID-19: Actualización en el Seguimiento del paciente adulto post-COVID.
- COVID-19: Actualización en la prevención comunitaria.
- COVID-19: Equipo de protección personal (EPP).

- COVID-19: Gestación. Recomendaciones y organización de la atención en el centro de salud.
- COVID-19: Herramientas para la prevención y control de infecciones. Vacunas.
- COVID-19: Infodemia, la epidemia informativa.
- COVID-19: Lactancia en contexto de pandemia.
- COVID-19: Limpieza y desinfección en tiempos de COVID-19.
- COVID-19: Lineamientos técnicos para la Campaña Nacional de Vacunación en Argentina.
- COVID-19: Manejo del paciente pediátrico post-Covid.
- COVID-19: Sobrepeso y obesidad en contexto de pandemia.

2- Curso autoadministrados en la Plataforma de la OPS

Campaña de Vacunación contra SARS -COV 2¹.

Rendición del Formulario de Control Mensual de Stock - B en la plataforma digital

Los centros de salud que reciben el botiquín de medicamentos esenciales deben dar cuenta mensualmente del movimiento de los productos provistos por el Programa Remediar. Se debe informar la cantidad de consultas médicas y odontológicas, las recetas enviadas al Programa, los ingresos y egresos de medicamentos e insumos, y el stock físico final.

A partir del mes de mayo se puso en marcha la herramienta que permite realizar la rendición de stock del Formulario B de manera digital. En este sentido se configuró la plataforma de carga dentro de la página web del programa Remediar a la que sólo pueden ingresar aquellos responsables para realizar esta tarea y que cuenten con un usuario y contraseña gestionado previamente por su responsable provincial y/o jurisdiccional.

La plataforma digital tiene como objetivo automatizar el registro de stock físicos reales de cada CAPS, disminuir el uso papel y crear un reporte más preciso y efectivo en el cual los usuarios puedan realizar ajustes sobre las cantidades existentes.

Además, permite obtener desde nivel central la información actualizada con mayor celeridad como base para la planificación de las compras y conocer el comportamiento del CAPS en función de las entradas y salidas de medicamentos e insumos sobre los cuales se estiman el contenido de los botiquines esenciales.

La plataforma se encuentra disponible en la página web de Remediar:
<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/info-equipos-salud>

1- Este curso fue diseñado y administrado por la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DICEI) del Ministerio de Salud de la Nación.

Capacitación: Inducción al Programa Nacional Remediar

Esta nueva línea de capacitación tiene como propósito general dar a conocer las características principales del Programa Nacional Remediar a todas aquellas áreas del Ministerio de Salud de la Nación y otros organismos de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal que encaren acciones conjuntas con el Programa.

En el último semestre del año, se realizaron dos encuentros virtuales destinados a los Referentes Provinciales del Programa Federal Incluir Salud dependientes de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) que tuvieron como propósito fortalecer el trabajo conjunto y actualizar los criterios para acceder a la cobertura de medicamentos esenciales que brinda el Programa Remediar.

Durante las reuniones se presentó el listado de medicamentos esenciales para el Primer Nivel de Atención y se compartió información para identificar los establecimientos de salud que reciben el botiquín Remediar, dos herramientas que permitirán derivar a los beneficiarios para realizar la consulta pertinente y, en caso de ser necesario, retirar la medicación adecuada.

Rediseño de sitio web “Cursos virtuales Remediar” y métodos de inscripción

Acorde a las nuevas modalidades de capacitación, con el trabajo conjunto del área Comunicación Social de la Dirección Nacional de Medicamentos y Tecnología Sanitaria y el área web del Ministerio, se rediseñó el sitio web de capacitación Remediar de forma tal que todos los participantes pudiesen acceder a la programación mensual de cursos con la oferta disponible de vacantes, modalidades de inscripción o postulación, contenidos curriculares y mails de consultas.

<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/cursos-virtuales>

Mejora de procesos internos

- Mejoramiento del proceso de inscripción a los encuentros sincrónicos, simplificando el procedimiento y fortaleciendo la difusión por correo electrónico y por página web.
- Utilización de recordatorios vía correo electrónico para asegurar la participación en los encuentros sincrónicos y la inscripción a los cursos virtuales implementados en la Plataforma Virtual de Salud.
- Perfeccionamiento del procedimiento por el cual los participantes registran su

asistencia a los encuentros sincrónicos, lo cual permitió tener datos precisos de los asistentes y facilitar el procedimiento de certificación.

- Creación de una cuenta de correo específica para el envío de certificados a los participantes que acreditaron su asistencia a los encuentros sincrónicos. certificados.remediar@gmail.com
- Reorganización del procedimiento de difusión de las actividades mensuales de capacitación del Área evitando la superposición de correos electrónicos y llegando a los destinatarios de una manera más clara y ordenada.
- Continuidad en la publicación de la programación de cursos de manera mensual identificados por modalidad asincrónica o sincrónica y una imagen para su rápida distinción.
- Unificación del correo institucional para consultas de usuarios / participantes de los cursos virtuales en la Plataforma Virtual de Salud. Dirección de correo electrónico: capacitacionvirtualremediar@gmail.com
- Carga masiva de personas capacitadas en el Aplicativo Web Remediar: aún no se ha logrado la total automatización del proceso debido a problemas de desarrollo que están pendientes de solución. A la fecha de confección del presente informe se continúa con la carga manual.
- Administración de cuenta propia Webex- Telesalud para la generación de encuentros y eventos de Capacitación Remediar.

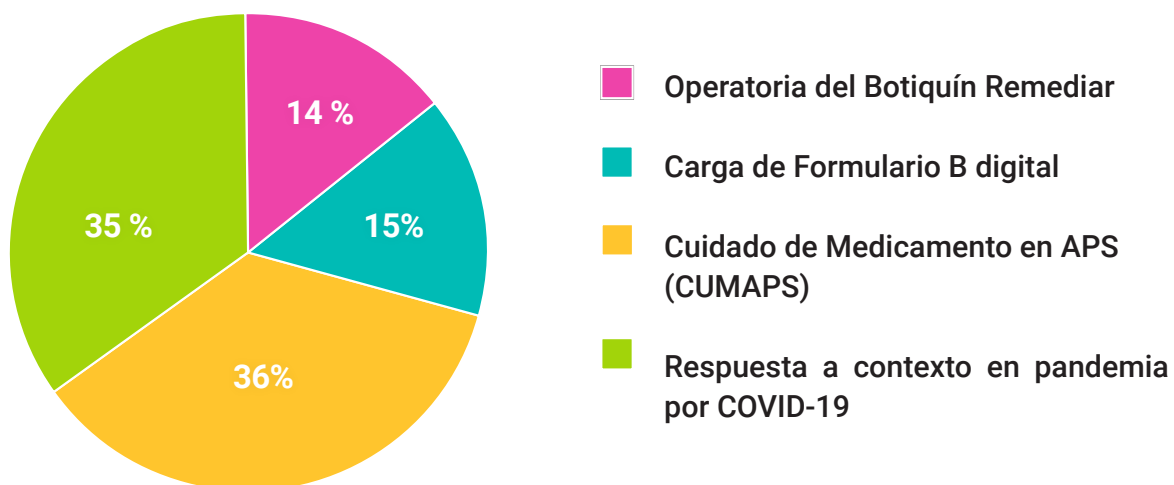
METAS FÍSICAS 2021: Indicadores de gestión y evaluación del cumplimiento

Las actividades del área se centraron en tres propuestas de acuerdo a la priorización de temas del Programa, así como también a los resultados del relevamiento de necesidades de capacitación realizado desde el área.

Cabe aclarar que, si bien la capacitación: “Carga de Formulario B en la plataforma digital” forma parte de la Operatoria del Botiquín Remediar, solo comprende una parte de la misma e implicó no sólo un desarrollo nuevo, sino que también introdujo una mejora en los procedimientos del Programa, motivo por el cual se describe como una línea priorizada en el cuadro a continuación:

ÁREAS TEMÁTICAS DE CAPACITACIÓN		CANTIDAD DE CURSOS	CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS
Operatoria del Botiquín Remediar	Operatoria del Botiquín Remediar	21	2098
	Carga de Formulario B Digital	22	856
Cuidado de Medicamentos en APS (CUMAPS)		52	2807
Respuesta a contexto de pandemia por COVID-19		51	2573
TOTAL ANUAL		146	8334

Distribución porcentual de cursos dictados en 2021 según área temática de capacitación



2021	Personas capacitadas	Porcentaje ejecutado por trimestre
Trimestre I	1298	13,31%
Trimestre II	2585	26,50%
Trimestre III	2804	28,74%
Trimestre IV	1647	16,88%
Ejecutado	8334	85,43%
Meta anual	9755	100,00%
Desvío	1421	14,57%

Programación Anual de Metas Físicas 2021 fue de 9755 personas capacitadas. De la evaluación del cumplimiento de estas metas en las líneas de capacitación propuestas, a saber: CUMAPS, Operatoria del botiquín Remediar junto con la Carga de Formulario B digital y de respuesta a la emergencia de la COVID-19, se observa que se llegó a ejecutar el 85.43% de la meta anual lo que representa un desvío de 14.57%.

Cabe destacar que el desvío se debe a dos cuestiones centrales: por un lado, a la postergación en las fechas de inicio de cursos virtuales autoadministrados por cuestiones de mantenimiento y mejoras en la Plataforma Virtual Salud y, por otro lado, a la sobreoferta de actividades educativas virtuales ofrecidas por otras Direcciones y Programas del Ministerio, lo que resulta en la disminución de participantes en la convocatoria a cursos y talleres.

RELEVAMIENTO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (RNC) 2021

Para realizar el relevamiento de las necesidades de capacitación se tomaron como insumo las encuestas finales de opinión de las y los participantes que realizaron los cursos de capacitación en la Plataforma Virtual de Salud.

- **Objetivo:** identificar las necesidades de capacitación para el desarrollo del personal que integra los equipos de los Centros de Atención Primaria de la Salud.
- **Justificación:** el RNC constituye una herramienta para la elaboración del Plan Anual de Capacitación (PAC) del año 2022, que se formulará atendiendo a las necesidades relevadas y conforme la disponibilidad de recursos asignados para capacitación en el Programa Remediar, así como los ejes estratégicos del área.
- **Propósito general de la capacitación:** la promoción del Uso Racional de Medicamentos (URM).
- **Universo:** participantes que realizaron los cursos de capacitación en la Plataforma Virtual de Salud.
- **Período de relevamiento:** enero a diciembre 2021.
- **Modalidad:** Se configuró como recurso dentro del aula de cada uno de los cursos dictados por la Plataforma Virtual de Salud.
- **Instrumento:** Cuestionario semi estructurado conformado por preguntas cerradas y optativas de tipo ponderación de opción múltiple y 1 pregunta abierta optativa sobre temas de interés.

Resultados obtenidos

Ranking de actividades de capacitación regular del Programa Remediar ordenadas según ponderación de mayor a menor ponderación de necesidad.

Se tomaron como referencia los cursos de Cuidado de Medicamentos en Atención Primaria de la Salud (CUMAPS) ya que corresponden a las propuestas montadas en la Plataforma Virtual de Salud de la cual se pudieron realizar y obtener estos datos.

- **Ciclo de Gestión del Medicamento**
 1. Farmacovigilancia.
 2. Ciclo de gestión del medicamento.
 3. Uso racional del medicamento.
 4. Conceptos básicos sobre los medicamentos.
 5. Almacenamiento y conservación.

- **Gestión de Stock y Fase de Uso**
 1. Gestión de stock.
 2. Enfermedades infecciosas.
 3. Interacciones farmacológicas.
 4. Clasificación de medicamentos.
 5. Adherencia terapéutica.
 6. Medicamentos en embarazo y lactancia.

- **Abordaje de la Resistencia Antimicrobiana en el PNA**
 1. Prescripción, dispensa y utilización de antibióticos.
 2. Estrategias abordaje de la resistencia antimicrobiana para equipo de salud y comunidad.
 3. Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de otras enfermedades infecciosas.
 4. COVID-19.
 5. Vacunas.
 6. Resistencia antimicrobiana: conceptos generales.
 7. Mecanismos de resistencias de antibióticos.
 8. Nuevos antimicrobianos.

- **Resistencia Antimicrobiana:** actualización en el manejo y prevención de las infecciones prevalentes en el PNA

1. Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de otras enfermedades infecciosas.
 2. Prescripción, dispensa y utilización de antibióticos.
 3. Mecanismos de resistencias de antibióticos.
 4. Estrategias de abordaje de la resistencia antimicrobiana para equipo de salud y comunidad.
 5. Resistencia antimicrobiana: conceptos generales.
 6. COVID-19.
 7. Herramientas de limpieza y desinfección.
 8. Vacunas.
- **Salud Mental:** Uso adecuado de psicofármacos en el PNA
 1. Salud Mental de Niños, Niñas y Adolescentes.
 2. Conceptos básicos sobre los medicamentos.
 3. Consumo problemático: Abordaje integral, tamizaje y detección precoz. Consultas frecuentes.
 4. Salud Mental Comunitaria: Modelo comunitario y buenas prácticas.
 5. Situaciones Clínicas Frecuentes de Salud Mental en PNA: Trastornos del sueño, duelo, autolesiones, crisis.
 6. Presentaciones Clínicas Prevalentes de Salud Mental en el PNA: Estado de ánimo, ansiedad, psicosis, personas Mayores.
 - **Dengue, Zika y Chikungunya en el PNA**
 1. Herramientas para el control vectorial.
 2. Estrategias de abordaje para equipos de salud y comunidad.
 3. Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de otras enfermedades infecciosas transmitidas por vectores.
 4. COVID-19.
 5. Dengue.
 6. Herramientas de control de mosquitos .
 7. Vacunas.
 8. Zika.
 - **Principales enfermedades transmitidas por mosquitos en Argentina para el PNA**
 1. Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de otras enfermedades infecciosas transmitidas por vectores.
 2. Dengue.

3. Herramientas para el control vectorial.
4. COVID-19.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN (PAC) 2022

Para el año 2022 se prevé continuar con la formación y aprendizaje en línea en modalidad de capacitación a distancia en sus formas sincrónica y asincrónica en las siguientes líneas estratégicas de trabajo:

Continuar y fortalecer las actividades de capacitación vigentes sobre:

- Cuidado de medicamentos en APS.
- Medidas preventivas para los equipos de salud y la comunidad.
- Operatoria del Programa Remediar.
- Vacunación contra Covid-19.
- Infecciones prevalentes en el Primer Nivel de Atención.

Generar nueva oferta educativa sobre temas vinculados con:

- Introducción al uso apropiado de los medicamentos en Atención Primaria de la Salud.
- Gestión de medicamentos en Atención Primaria de la Salud.
- Modelo HEARTS de manejo del riesgo cardiovascular global.

Incorporar temáticas de capacitación para el cuidado de la salud: prácticas preventivas, enfermedades transmisibles y no transmisibles, atendiendo a todas las etapas del ciclo de vida.

- Resistencia Antimicrobiana: profundización en prescripción, dispensa y consumo de antibióticos, estrategias de abordaje y herramientas de prevención para equipos de salud y la comunidad.
- Enfermedades infecciosas: actualización en el manejo y prevención de otras enfermedades infecciosas prevalentes en el PNA, teniendo en cuenta lo sugerido en las encuestas de opinión: enfermedades de transmisión sexual, infecciones respiratorias altas, infecciones gastrointestinales, y otras.
- Factores de Riesgo Cardiovascular: nuevo modelo de abordaje en línea con lo propuesto desde el Ministerio de Salud de la Nación, para el PNA.
- Gestión de medicamentos en Atención Primaria de la Salud: buenas prácticas de

almacenamiento y conservación, identificación de necesidades de medicamentos en los centros de salud.

- Política Nacional de Medicamentos.
- Utilización de medicamentos en Atención Primaria de la Salud: aspectos legales de la prescripción y dispensa de psicofármacos y opioides. Actualización del listado de medicamentos esenciales. Seguridad del paciente: errores en medicación, actualización en farmacovigilancia, tecnovigilancia y ESAVI. Actualización en prescripción por nombre genérico.
- Actualización en los procedimientos operativos del Programa Remediar.

Proyectos de mejora continua de los procesos internos

- Consolidar la implementación del sistema de carga masiva de personas capacitadas (aprobadas) en la base de datos de Remediar.
- Emisión de reportes confiables con información completa sobre personas capacitadas cargadas en la base de datos de Remediar, con datos que respondan a las necesidades del área de Capacitación.
- Emisión automatizada de certificados de aprobación digitales para los participantes acreditados en los encuentros sincrónicos.
- Contratación e implementación del sistema de envío de correos electrónicos masivos para optimizar la difusión y convocatoria de las actividades de capacitación ofrecidas.